



ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA CZM/INV.03/FISM-DF/2022300300015.

En la ciudad de Camerino Z. Mendoza Ver., siendo las 10:20 horas del día 28 de junio de 2022, encontrándose reunidos en el Departamento de Obras Públicas, ubicado en el interior del H. Ayuntamiento de Camerino Z. Mendoza Ver., de esta ciudad, el c. Arq. Arturo Vargas Arceo, Director de Obras Públicas; así como las empresas: GRUPO H&C INMOBILIARIA Y COMERCIALIZADORA DEL NORTE S.A. DE C.V., CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS ALAN S.A. DE C.V., GRUPO HIGASA S.A. DE C.V., con la finalidad de llevar a cabo el acto de recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas de la licitación por invitación restringida a cuando menos tres personas No.: CZM/INV.03/FISM-DF/2022300300015, relativa a la obra: REHABILITACIÓN DE PARQUE RECREATIVO EN LA ALAMEDA 1^{RA} ETAPA, en el municipio de: Camerino Z. Mendoza, Ver.; con el número de obra: CZM-FISM-DF-IR-2022300300015, la cual se encuentra comprendida dentro del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF), ejercicio 2022.

Hecho lo anterior, en atención al artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados Con Ellas; se procede a recibir los sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas y económicas de los participantes; y se exhibe previamente a la vista de todos los concurrentes, los sobres que van presentando estos, para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente y se procede a la apertura de cada uno de ellos en orden de listado para constatar que están presentando los documentos.

Acto seguido, se procede a la apertura de las propuestas técnicas de los sobres de los participantes para su revisión, dando a conocer a los presentes las aceptadas y las rechazadas, quedando de la siguiente manera:

PROPUESTAS ACEPTADAS

EMPRESA	OBSERVACIÓN
GRUPO H&C INMOBILIARIA Y COMERCIALIZADORA DEL NORTE S.A. DE C.V.	SI CUMPLE
CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS ALAN S.A. DE C.V.	SI CUMPLE
GRUPO HIGASA S.A. DE C.V.	SI CUMPLE

PROPUESTAS RECHAZADAS

EMPRESA	CAUSA
NO HUBO	NO HUBO











Posteriormente, se procede a la apertura de las propuestas económicas de los sobres de los participantes, para su revisión, leyendo en voz alta el monto de cada postura, sin IVA dando a conocer el precio global, así como las demás condiciones económicas propuestas por el concursante.

PROPUESTAS ACEPTADAS

EMPRESA	MONTO SIN IVA.
GRUPO H&C INMOBILIARIA Y COMERCIALIZADORA DEL NORTE S.A. DE C.V.	\$ 1,387,,482.76
CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS ALAN S.A. DE C.V.	\$ 1,395,376.44
GRUPO HIGASA S.A. DE C.V.	\$ 1,405,033.58

No habiendo inconformidad por los presentes, quedan asentados los montos, así mismo, se hace constar que deberán de sostener sus propuestas y ofertas económicas contenidas en la documentación que han presentado, aun en caso de errores aritméticos y que pasan a formar parte de esta acta.

El C. ARQ. ARTURO VARGAS ARCEO, Director de Obras Públicas, hace saber a todos los concursantes que el criterio para emitir el fallo correspondiente será con estricto apego a las disposiciones legales de la presente invitación a la licitación restringida y demás ordenamientos legales aplicables al presente caso, quedando a cargo del comité integrado para esta licitación, el análisis de las propuestas, la emisión del dictamen y el fallo de la misma.

Se les notifica a los participantes, en este mismo acto, que el fallo correspondiente se dará a conocer el día 4 de julio de 2022, acto en el que se requiere invariablemente de la presencia de los proponentes.

No habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido de la presente, sin que exista oposición por alguna de las partes, se cierra la presente acta siendo las 11:20 horas del mismo día de su apertura, firmando al margen y al calce, por los que en ella intervinieron.











POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, FIRMAN:

H. AYUNTAMIENTO	FIRMA
C. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTES PRESIDENTE MUNICIPAL.	
C. MARÍA ISABEL MORALES HERRERA SINDICO ÚNICO MUNICIPAL.	
C. FRANCISCO GOROZPE GARCÍA. REGIDOR PRIMERO.	
L.C.P. ABEL VÁZQUEZ FLORES. TESORERO MUNICIPAL.	
ARQ. ARTURO VARGAS ARCEO. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.	
L.C.P. ANGÉLICA LÓPEZ PORTILLO. CONTRALORA INTERNA.	

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES EN EL CONCURSO:

EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA	
GRUPO H&C INMOBILIARIA Y COMERCIALIZADORA DEL NORTE S.A. DE C.V.	JOSÉ ANGEL GORROCHOTEGUI RODRÍGUEZ.	John Cadas Ham	Sac.
CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS ALAN S.A. DE C.V.	IVAN HERNÁNDEZ MONTIEL.	Amort Alberto M	luioz Elora
GRUPO HIGASA S.A. DE C.V.	JEAN MARCO MALDONADO MORALES.	WG. COSE TOIS SANCHE	2 ENZORA



ARQ ARTURO VARGAS ARCEO
Director de Obras Públicas
H. Ayuntamiento de CAMERINO Z MENDOZA, Ver.
Presente

COMO REPRESENTANTE LEGAL JEAN MARCO MALDONADO MORALES DE LA EMPRESA GRUPO HIGASA S.A. DE C.V. CON REFERENCIA AL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, REFERENTE A LA OBRA NÚMERO CON NO. 2022300300015 REFERENTE A LA OBRA DENOMINADA: REHABILITACIÓN DE PARQUE RECREATIVO EN LA ALAMEDA 1RA ETAPA, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE POR MI CONDUCTO, EXPRESAMOS NUESTRO INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, PARA EL EFECTO CUENTO CON FACULTADES PARA COMPROMETER A MI REPRESENTADA EN TODO LO REFERENTE A ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, Y HAGO REFERENCIA A LO QUE ESTABLECE LA FRAC. VI DEL ART. 61 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS:

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE POR MI CONDUCTO, LE MANIFIESTO QUE LOS DATOS QUE AQUÍ SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN SON CIERTOS, Y QUE CUENTO CON FACULTADES PARA QUE A NOMBRE DE MI REPRESENTADA, DE ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DEL PROCEDIMIENTO Y POR ESTE CONDUCTO OTORGO PODER AMPLIO Y BASTANTE AL JOSE LUIS SANCHEZ TENTZOHUA (QUIEN RECIBE EL PODER) PARA QUE A NOMBRE DE MI REPRESENTADA, ASISTA A LOS EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS Y ME ENCARGUE DE LAS SIGUIENTES GESTIONES: ENTREGAR Y RECIBIR DOCUMENTACIÓN, COMPARECER A LOS ACTOS DE VISITA DE OBRA, JUNTA DE ACLARACIONES, APERTURA DE OFERTAS Y FALLO, ASÍ COMO SOLICITAR Y HACER LAS ACLARACIONES QUE SE DERIVEN DE DICHOS ACTOS, ACEPTEN LAS CORRECCIONES NECESARIAS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA Y PROMUEVA LOS RECURSOS QUE FAVOREZCAN A MIS DERECHOS.

LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, ASÍ MISMO ANEXAMOS LA COPIA SIMPLE POR AMBOS LADOS DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA (CREDENCIAL DE ELECTOR) DE QUIEN RECIBE EL PODER.

OTORGANTE:

JEAN MARCO MALDONADO MORALES JOSE LUIS SANCHEZ TENTZOHUA



IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE







R.F.C: CPA001206F44 IMSS-INFONAVIT: F54-3812910-9 SIEM: 30-047-29194 SEFIPLAN: 42256

ARQ ARTURO VARGAS ARCEO
Director de Obras Públicas
H. Ayuntamiento de CAMERINO Z MENDOZA, Ver.
Presente

COMO REPRESENTANTE LEGAL IVAN HERNANDEZ MONTIEL DE LA EMPRESA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS ALAN S.A. DE C.V. CON REFERENCIA A LO ESTIPULADO EN LAS BASES DEL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, CÓN REFERÂNCIA A LA LICITACIÓN NO. ZOZZÃOOÃO DE REFERENTE A LA OBRA DENOMINADA: REHABILITACIÓN DE PARQUE RECREATIVO EN LA ALAMEDA 1^{RA} ETAPA", DEL MUNICIPIO DE CAMERINO Z MENDOZA, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE POR MI CONDUCTO, EXPRESAMOS NUESTRO INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, PARA EL EFECTO CUENTO CON FACULTADES PARA COMPROMETER A MI REPRESENTADA EN TODO LO REFERENTE A ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, Y HAGO REFERENCIA A LO QUE ESTABLECE LA FRAC. VI DEL ART. 61 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE POR MI CONDUCTO, LE MANIFIESTO QUE LOS DATOS QUE AQUÍ SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN SON CIERTOS, Y QUE CUENTO CON FACULTADES PARA QUE A NOMBRE DE MI REPRESENTADA, DE ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DEL PROCEDIMIENTO Y POR ESTE CONDUCTO OTORGO PODER AMPLIO Y BASTANTE AL **JOSE LUIS SANCHEZ TENTZOHUA** (QUIEN RECIBE EL PODER) PARA QUE A NOMBRE DE MI REPRESENTADA, ASISTA A LOS EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS Y ME ENCARGUE DE LAS SIGUIENTES GESTIONES: ENTREGAR Y RECIBIR DOCUMENTACIÓN, COMPARECER A LOS ACTOS DE VISITA DE OBRA, JUNTA DE ACLARACIONES, APERTURA DE OFERTAS Y FALLO , ASÍ COMO SOLICITAR Y HACER LAS ACLARACIONES QUE SE DERIVEN DE DICHOS ACTOS, ACEPTEN LAS CORRECCIONES NECESARIAS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA Y PROMUEVA LOS RECURSOS QUE FAVOREZCAN A MIS DERECHOS.

LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, ASÍ MISMO ANEXAMOS LA COPIA SIMPLE POR AMBOS LADOS DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA (CREDENCIAL DE ELECTOR) DE QUIEN RECIBE EL PODER.

OTORGANTE

IVAN HERNANDEZ MONTIEL REPRESENTANTE LEGAL **APODERADO**

ALBERTO MUNICALIOZA

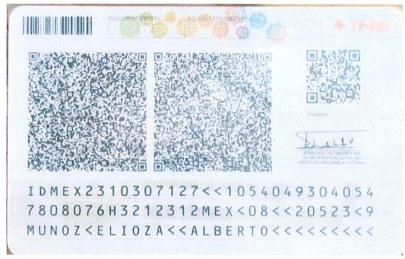
FRAMBUESA 16 BALCONES DE JALAPA, XALAPA, VER. C.P. 91194



R.F.C: CPA001206F44 IMSS-INFONAVIT: F54-3812910-9 SIEM: 30-047-29194 SEFIPLAN: 42256

IDENTIFICACION OFICIAL









GRUPO H&C INMOBILIARIA Y COMERCIALIZADORA DEL NORTE S.A. DE C.V.

RFC: GH1160921AA6 ARTEAGA No. 12 CENTRO, ALAMO TEMAPACHE, VER C.P. 92730 E-MAIL: grupohe.imnobiliaria@outlook.com

ARQ ARTURO VARGAS ARCEO DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS H. AYUNTAMIENTO DE CAMERINO Z MENDOZA, VER. PRESENTE

COMO REPRESENTANTE LEGAL JOSE ANGEL GORROCHOTEGUI RODRIGUEZ DE LA EMPRESA GRUPO H&C INMOBILIARIA Y COMERCIALIZADORA DEL NORTE S.A. DE C.V. CON REFERENCIA A LO ESTIPULADO EN LAS BASES DEL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, CON REFERANCIA A LA LICITACION NO. 2022300300015 REFERENTE A LA OBRA DENOMINADA: REHABILITACIÓN DE PARQUE RECREATIVO EN LA ALAMEDA 1RA ETAPA.", DEL MUNICIPIO DE CAMERINO Z MENDOZA, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE POR MI CONDUCTO, EXPRESAMOS NUESTRO INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, PARA EL EFECTO CUENTO CON FACULTADES PARA COMPROMETER A MI REPRESENTADA EN TODO LO REFERENTE A ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, Y HAGO REFERENCIA A LO QUE ESTABLECE LA FRAC. VI DEL ART. 61 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE POR MI CONDUCTO, LE MANIFIESTO QUE LOS DATOS QUE AQUÍ SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN SON CIERTOS, Y QUE CUENTO CON FACULTADES PARA QUE A NOMBRE DE MI REPRESENTADA, DE ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DEL PROCEDIMIENTO Y POR ESTE CONDUCTO OTORGO PODER AMPLIO Y BASTANTE AL C. JUAN CARLOS HERNANDEZ GARCTA (QUIEN RECIBE EL PODER) PARA QUE A NOMBRE DE MI REPRESENTADA, ASISTA A LOS EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS Y ME ENCARGUE DE LAS SIGUIENTES GESTIONES: ENTREGAR Y RECIBIR DOCUMENTACIÓN, COMPARECER À LOS ACTOS DE VISITA DE OBRA, JUNTA DE ACLARACIONES, APERTURA DE OFERTAS Y FALLO, ASÍ COMO SOLICITAR Y HACER LAS ACLARACIONES QUE SE DERIVEN DE DICHOS ACTOS, ACEPTEN LAS CORRECCIONES NECESARIAS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA Y PROMUEVA LOS RECURSOS QUE FAVOREZCAN A MIS DERECHOS.

LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, ASÍ MISMO ANEXAMOS LA COPIA SIMPLE POR AMBOS LADOS DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA (CREDENCIAL DE ELECTOR) DE QUIEN RECIBE EL PODER.

SIN OTRO EN PARTICULAR, ME REITERO A SUS APRECIABLES ÓRDENES.

OTORGANTE:

JOSE ANGEL GORROCHOTEGUI RODRIGUEZ

REPRESENTANTE LEGAL
GRUPO H&C INMOBILIARIA Y

COMERCIALIZADORA DEL NORTE S.A. DE C.V.

APODERADO:

JUAN CARLOS HERNANDEZ GARCIA



GRUPO H&C INMOBILIARIA Y COMERCIALIZADORA DEL NORTE S.A. DE C.V.

RFC: GH1160921AA6 ARTEAGA No. 12 CENTRO, ALAMO TEMAPACHE, VER C.P. 92730 E-MAIL: grupohe.inmobiliaria@outlook.com

IDENTIFICACION OFICIAL





